

do hazer Juramento con la Solemnidad acostumbrada pa-
ra lo qual Demandado & eraa Jué entro en este Ayuntamiento
al Suo dho quer y mueligenciado esta resolución Juro a Dios
y una Cruz en forma & Dño & Defender la Pura y limpia
Concepción & Maria Santísima, Guardo bien y fielmen-
te dho oficio & Encumano Numerario Guardar Secreto a
las Pares, no hazer Escripura en fraude & Su Mag^d ni con-
tra Dño ni Sometera a ningún Lego a la Jurisdicción
Eclesiástica, y que & lo negocio y causas de su dho spi-
ritual y obras pias no llevara. Dñon algunos y en todo lo
demas cumplira con la obligacion & Su oficio, y quedando
así & dha Testificación en este Libro Capitulax
la original se le devuelva al Interesado.

Dezím^{do} & Es^{no} { Entende Ayuntamiento Se ha visto la Testificación
Numerario & sp^l dada por Don Angel Minquez Tenio Secretario &
Camarero & Reynuero Senor & lo que vido en su
congreso, sussta en Madrid a diez y siete & lo conuenie
por lo que dho vfo tribunal Aprueua el nombramien-
to hecho por esta dho en favor & Joseph Simon
Cortes & la Escriuania Numeraria que baxo por muer-
te & Gaspar Tiller Martinez, dandole Licencia y
facultad para que en virtud del examen que hizo
para Escriuano Notario & lo de uno y se sepa
al referido & Numerario, con lo demas conuenido en
dha Testificación, y & su congreso y mueligenciada
esta dho dñon = Acordo Suobedezimienno al congre-
so & dha Testificación y que se guarde cumplida, y
se cumpla segun y como por Su Mag^d Se ordena, y se
Admite al uno y se sepa & dha Escriuania Nume-
raria al referido Joseph Simon Cortes Precediendo
hazer Juramento con la Solemnidad acostumbrada
para lo qual Demandado & eraa Jué entro en este
Ayuntamiento al Suo dho quer y mueligenciado &
esta resolución, Juro a Dios y una Cruz en forma

